33246-15
33267-15

CATASTRO URBANO

IDENTIFICACIÓN Y DATOS

ES A BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ( ) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL (1)(2) (3) (4) (5) 22336 1 D

HOJA Nº 10

DATOS GENERALES

(7) ZONA SEGÚN CALIDAD DEL SUELO

(8) ZONA POLICÍNICA

(9) 2 ZONA SEGÚN USO

MZ = D3 lote 5

(10) CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRESCINDIR DE ACENTOS)

DATOS DEL FRENTE

FRENTE (11) NUMERACIÓN PUERTA O CALLE SIN NOMENCLATURA

(12) AGRUPACIÓN URBANA

1 LOTEO TERRENO
2 X POR UNA DE PEATONAL
3 POR UNA VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR BULEVAR
7 POR PASAJE

DIMENSIÓN DE LA PUERTA / CONSULTAR CATASTRO DIGITAL

00 METROS

CARACTERÍSTICAS DEL PAVIMENTO

(13) PAVIMENTO

1 X TIERRA
2 ENRIPADO
3 PIEDRA PARA PICADO
4 ASFALTO
5 ASFALTO ALTA CALIDAD

(14) VEREDA

1 X NO EXISTE
2 CON CONTRAVEREDA
3 DE ASFALTO

REDES PÚBLICAS EN VEREDA

(15) ALUMBRADO PÚBLICO

1 X SI
2 NO

(16) ALCANTARILLADO

1 X SUBTERRÁNEO
2 SUPERFICIAL

(17) RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

1 X DOMICILIARIA
2 CONTENEDORES

(18) TELEFONÍA

1 X SI
2 NO

(19) GAS

1 X NO EXISTE
2 NATURAL
3 ENVASADO

(20) TRANSPORTE PÚBLICO

1 X CERCANO
2 LEJANO
3 NO EXISTE

(21) ACCESIBILIDAD

1 X BUENA
2 REGULAR
3 MALA

(22) ESTADO DE CONSERVACIÓN

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(23) ESTADO DE LIMPIEZA

1 X LIMPIO
2 SUCIO

(24) ESTADO DE ARBOLADO

1 X ARBOLADO
2 SIN ARBOLADO

(25) ESTADO DE ILUMINACIÓN

1 X ILUMINADO
2 SIN ILUMINACIÓN

(26) ESTADO DE ALCANTARILLADO

1 X ALCANTARILLADO
2 SIN ALCANTARILLADO

(27) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA VEREDA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(28) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA VEREDA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(29) ESTADO DE ARBOLADO DE LA VEREDA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(30) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA VEREDA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(31) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(32) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CALZADA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(33) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CALZADA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(34) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CALZADA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(35) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CALZADA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(36) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CALZADA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(37) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(38) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(39) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(40) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(41) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(42) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(43) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(44) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(45) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(46) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(47) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(48) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(49) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(50) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(51) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(52) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(53) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(54) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(55) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(56) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(57) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(58) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(59) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(60) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(61) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(62) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(63) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(64) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(65) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(66) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(67) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(68) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(69) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(70) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(71) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(72) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(73) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(74) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(75) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(76) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(77) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(78) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(79) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(80) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(81) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(82) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(83) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(84) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(85) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(86) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(87) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(88) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(89) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(90) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(91) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(92) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(93) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(94) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(95) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(96) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(97) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(98) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(99) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(100) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(101) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(102) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(103) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(104) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(105) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(106) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(107) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(108) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(109) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(110) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(111) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(112) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(113) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(114) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(115) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(116) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(117) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(118) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(119) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(120) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(121) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(122) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(123) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(124) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(125) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(126) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(127) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(128) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(129) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(130) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(131) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(132) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(133) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(134) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(135) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(136) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(137) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(138) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(139) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(140) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(141) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(142) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(143) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(144) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(145) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(146) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(147) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(148) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(149) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(150) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(151) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(152) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(153) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(154) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(155) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(156) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(157) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(158) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(159) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(160) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(161) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(162) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(163) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(164) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(165) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(166) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(167) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(168) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(169) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(170) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(171) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(172) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(173) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(174) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(175) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(176) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(177) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(178) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(179) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(180) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(181) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(182) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(183) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(184) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(185) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(186) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(187) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(188) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(189) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(190) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(191) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(192) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(193) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(194) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(195) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(196) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(197) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(198) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(199) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(200) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(201) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(202) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(203) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(204) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(205) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(206) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(207) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(208) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(209) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(210) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(211) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(212) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(213) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(214) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(215) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(216) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(217) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(218) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(219) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(220) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(221) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(222) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(223) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(224) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(225) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(226) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(227) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(228) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(229) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(230) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(231) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(232) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(233) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(234) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(235) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(236) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(237) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(238) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(239) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(240) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(241) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(242) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(243) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(244) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(245) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(246) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(247) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(248) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(249) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(250) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(251) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(252) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(253) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(254) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(255) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(256) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(257) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(258) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(259) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(260) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(261) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(262) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(263) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(264) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(265) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(266) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(267) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(268) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(269) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(270) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(271) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(272) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(273) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(274) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(275) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(276) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(277) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(278) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(279) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(280) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(281) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(282) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(283) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(284) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(285) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(286) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(287) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(288) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(289) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(290) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(291) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(292) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(293) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(294) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(295) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(296) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(297) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(298) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(299) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(300) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(301) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN ALCANTARILLADO

(302) ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA CUNETA

1 X BUENO
2 REGULAR
3 MALO

(303) ESTADO DE LIMPIEZA DE LA CUNETA

1 X LIMPIA
2 SUCIA

(304) ESTADO DE ARBOLADO DE LA CUNETA

1 X ARBOLADA
2 SIN ARBOLADO

(305) ESTADO DE ILUMINACIÓN DE LA CUNETA

1 X ILUMINADA
2 SIN ILUMINACIÓN

(306) ESTADO DE ALCANTARILLADO DE LA CUNETA

1 X ALCANTARILLADA
2 SIN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Ejercicio de la fe y la verdad notarial"

CODIGO: 2015130804PC3141

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JORGE VINICIO SERRANO AYMAR Y SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON; A FAVOR DEL SEÑOR PAULO ROLANDO GARCIA MERO.-

CUANTIA : USD $ 3.680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera de cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes trece de julio del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen declaran, por una parte en calidad de VENDEDORES los cónyuges señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON y señor JORGE VINICIO SERRANO AYMAR, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números [illegible] cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro y [illegible] tres cero cero tres ocho cuatro siete dos guión cero respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en la ciudad de Manta, y por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor PAULO ROLANDO GARCIA MERO de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme

certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON y señor JORGE VINICIO SERRANO AYMAR, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **PAULO ROLANDO GARCIA MERO**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**

Lotización Costa Azul del cantón Manta los lotes de terrenos signados con los números signados uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce, de la Manzana D - TRES que forman un solo cuerpo cierto, el mismo que lo adquirieron mediante compraventa que se hizo en a la señora Clemencia Isabel Calderón, según consta escritura de compraventa realizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el veintinueve de diciembre del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad el trece de enero de dos mil uno.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE: Pasaje Peatonal con setenta y un metros seis centímetros. POR EL SUR: Pasaje peatonal con setenta y seis metros un centímetro; POR EL ESTE: Calle pública con treinta y dos metros; y, POR EL OESTE: Avenida uno con treinta y dos metros.- Con una superficie total de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señores VICTOR HUGO SERRANO OAYZAR y señora LUISA CLEMENCIA JARAMILLO

descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor del señor PAULO ROLANDO GARCIA MERO, quien compra, adquiere y acepta para sí un lote de terreno signado con el número CINCO de la Manzana "D - TRES" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Diez metros - pasaje peatonal; POR ATRÁS: Diez metros - lote número diez; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros - lote número seis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros - lote número cuatro.- con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA : PRECIO .-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que

quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : ACEPTACION.- Los comparecientes por sus propios y personales derechos aceptan la presente Escritura de Compraventa por ser conveniente a sus intereses. OCTAVO: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.- LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria agregar las demas cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes minuta que está firmada por el Abogado TEODORO CERVANTES QUIJUEL matrícula número trece guion mil novecientos noventa y

comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON
C.C.No.- 130038452-4

JORGE VINICIO SERRANO AYMAR
C.C.No.- 130038473-0

PAULO ROLANDO GARCIA MERO
C.C.No. 130870463-2

Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

MANTA - M...

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1308704632

GARCIA MERO
PAULO ROLANDO

MANTA
MANTA

ECUATORIANA

SOLTERO

BACHILLERATO

EMPLEADO PRIVADO

V4442V4442

MANTA

037

037 - 0203

1308704632

GARCIA MERO PAULO ROLANDO

MANTA

MANTA

TARQUI

PARROQUIA

CENTRO DE LA CIUDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000067436

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: :

NOMBRES : JAMRO CALDERON LUYSA CLEMENCIA

RAZÓN SOCIAL: URB.COSTA AZUL MZ-D3 LT.5

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

CAJERO: MARGARITA ANCHUNDIA L.

13/07/2015 10:12:41

FORMA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VÁLIDO HASTA: domingo, 11 de octubre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Municipal del Cantón Mora

TÍTULO DE CRÉDITO No.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dir.: Av. 4a. 4b. y Calle 9 - Tel.: 2611479 / 2611-677

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0039915

7/13/2015 9:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la ciudad de CS FISIERNOS	2-23-30-10-000	150,00	359,00	175182	359157

VENDEDOR		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
384024	JAMED CALDERON LOSA CLEMENCIA	LOT COSTA AZUL MZ D-3 LOTE 5

ADQUIRIENTE		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1304332	GARCIA MERO PAULO ROLANDO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	5,69
TOTAL A PAGAR	7,08
VALOR PAGADO	7,08
SALDO	0,00

EMISIÓN: 7/13/2015 9:56 MARITZA ZAMORA

VALIDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 0192155

USD 1.25

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

[illegible] AUTORIZA [illegible]
[illegible] Municipal [illegible]
[illegible] Tierras Municipales [illegible]
JAIME ULLOA BUENO
ALCALDE

[illegible] Jefe de Tierras Municipales.

Manta, 13 de Julio del 2015

VALIDO PARA LA CLASE
ASIGNACION DE CONSTRUCCION DE LOTES
Manta, 13 de julio del 2015 [illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 124942

Nº 124942

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 13 de julio de 2015 *No. Electrónico: 33267*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-36-10-000
Ubicado en: LOT COSTA AZUL MZ D-3 LOTE 5

Área total del predio según escritura:
Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300384524	*LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3680,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionado el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ab. David Cedeño Rugeri
Director de Avalúos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13138

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 13138

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de marzo de 2009*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, de la Lotización Costa Azul, Los lotes de terrenos signados con los Números: Uno, dos, tres, cuátro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce de la Manzana "D - Tres", que forman un solo cuerpo cierto con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Pasaje peatonal con setenta y un metro seis centímetros POR EL SUR: Pasaje peatonal con setenta y seis metros un centímetro. POR EL ESTE: Calle pública con treinta y dos metros. POR EL OESTE: Avenida uno con treinta y dos metros. Con una superficie total de: Dos mil trescientos sesenta metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA: El restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	295	30/01/2001	2.499
Compra Venta	Compraventa	3.226	30/12/2010	56.079
Compra Venta	Compraventa	2.361	26/08/2011	40.227
Compra Venta	Compraventa	944	21/03/2013	19.231
Compra Venta	Compraventa	1.196	17/04/2013	24.273
Compra Venta	Compraventa	4.810	08/12/2014	96.366
Compra Venta	Compraventa	1.004	25/03/2015	20.058

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

03 JUL 2015

Compraventa

Inscrito el: [illegible]

Tomo: [illegible] Folio Inicial: [illegible] - Folio Final: 23

Numero de Inscripción: [illegible] Numero de Repertorio: [illegible]

Oficina Registro que guarda el Original: Notaría Primera

Nombre del Conservador: Manso

Fecha de Otorgamiento Providencia: Jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura Juicio Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

[illegible]

b.- Agrupación [illegible]

		Nombre o Razón Social	Estado Civil	Bienes
Compradores	[illegible]	Cañaveral Moreira Clemente Isaías	Casado	[illegible]
Compradores	[illegible]	Jamel Gazzi Felipe	Casado	[illegible]
Vendedores	[illegible]	Alcalde Pagi Juan Francisco	Soltero	[illegible]

c.- Estado [illegible]

Libro	No Inscripciones	Fec. Inscripciones	Folio Inicial	Folio Final
[illegible]	[illegible]	08-jun-1948	[illegible]	12

5 Compraventa

Inscrito el: Martes, 30 de enero de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.493 - Folio Final: 2.503

Numero de Inscripción: 295 Numero de Repertorio: 522

Oficina Registro que guarda el Original: Notaría Tercera

Nombre del Conservador: Manso

Fecha de Otorgamiento Providencia: Viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura Juicio Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

[illegible]

b.- Agrupación [illegible]

		Nombre o Razón Social	Estado Civil	Bienes
[illegible]	[illegible]	Jarvis Calderón Luisa Cecilia	[illegible]	[illegible]
Vendedor	[illegible]	[illegible] Cañaveral Isaías	[illegible]	[illegible]

c.- Estado [illegible]

Libro	No Inscripciones	Fec. Inscripciones	Folio Inicial	Folio Final
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

8 Compraventa

Inscrito el : jueves, 30 de diciembre de 2010

Tomo: 90 Folio Inicial: 56.070 - Folio Final: 56.087

Número de Inscripción: 3.226 Número de Repertorio: 7.246

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del lote de terreno signado con el N.- 13 de la Mz. D-Tres que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas: Por el frente diez metros y pasaje peatonal. Por Atras Diez metros y lote No. 2. Por el Costado Derecho dieciseis metros y lote número catorce, y por el Costado izquierdo con dieciseis metros y lote No. 12. Con una superficie total de: Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09856571	Montesdeoca Conforme Martha Jessenia	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

8 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2011

Tomo: 78 Folio Inicial: 40.227 - Folio Final: 40.237

Número de Inscripción: 2.361 Número de Repertorio: 4.998

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado signado con el número Uno de la Manzana "D- Tres" ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y pasaje peatonal; POR ATRAS: Con diez metros y lote número catorce; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lote número dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y Avenida Uno. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

[illegible] 29/1

[illegible] Compraventa

Inscrito el [illegible] viernes 21 de marzo de 2013

Tomo: [illegible] Folio Inicial: [illegible] - Folio Final: 19.242

Número de Inscripción: [illegible] Número de Repertorio: [illegible]

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de enero de 2013

Aclaración/Adición Resolución:

Fecha de Resolución:

a) Observaciones:

[illegible] Manta [illegible] Avenida [illegible] COSTA [illegible] lotes numero [illegible] superficie total de [illegible] M E T R O S C U A D R A D O S

b) Acto o Contrato: Compraventa

Participantes	Cédula o RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Nacionalidad
Compradores	[illegible]	Pazmiño Moreira Santa Maria	Soltero	Manta
Vendedor	[illegible]	Jaured Cabrera Larsa Clemente	Casado	[illegible]
Vendedor	[illegible]	Serrano Avmar Jorge Vicente	[illegible]	Manta

c) Bienes materia del acto o contrato (que se transfieren):

Libro:	Nº Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compraventa	[illegible]	13 enero 2003	[illegible]	2503

a) Compraventa

Inscrito el [illegible] viernes, 11 de abril de 2013

Tomo: 59 Folio Inicial: 24.273 - Folio Final: 24.283

Número de Inscripción: [illegible] Número de Repertorio: 2.978

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de marzo de 2013

Aclaración/Adición Resolución:

Fecha de Resolución:

b) Observaciones:

[illegible]

Vendedor	13-00384524 Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730 Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

7 / 8 Compraventa

Inscrito el : lunes, 08 de diciembre de 2014

Tomo: 238 Folio Inicial: 96.366 - Folio Final: 96.378

Número de Inscripción: 4.810 Número de Repertorio: 8.789

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de noviembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado signado con el número Once de la Manzana "D- Tres" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Cuatro. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Doce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Diez. Con una superficie total de: C I E N T O S E S E N T A M E T R O S C U A D R A D O S.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11101438	Vera Rodriguez Elsa Yadira	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

9 / 9 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de marzo de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.058 - Folio Final: 21.070

Número de Inscripción: 1.004 Número de Repertorio: 2.582

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de marzo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado signado con el número Dos de la Manzana "D- Tres" ubicado en la Lotización

03 JUL. 2015

Nombre y Razón Social

Comprador:

Vendedor:

Vendedor:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	[illegible]	30-ene-2001	2596	2605

FOLIO DE MOVIMIENTOS CONTRA VOTOS:

Libro | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que aparecen en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:13:51 del viernes 03 de julio de 2015

A petición de

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza
1310137119

Validez del Certificado: 30 días. Excepto que se indique un término de duración o se emitiera un gravamen.

El Interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime L. Delgado Iturrigo
El Director Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA

No. 235-1075

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la **Sra. LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, *ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14; Mz. D-3, Código # 327, Clave Catastral # 2233608000, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 2.360,80m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA, (autorizada el 29 de Diciembre del 2000 e inscrita el 30 de Enero del 2001): ..... *2.360,80m2.*

Norte: 73,6m. – Pasaje peatonal
Sur: 76,1m. – Pasaje peatonal
Este: 32,00m. – Calle publica
Oeste: 32,00m. - Avenida Uno

AREAS VENDIDA E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD: Lotes No. 12, 1, 14, 12, 1 y 2: *960,00m2*

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION (Sub. 229-1021/2015, Lote No. 10): ..... *160,00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PAULO ROLANDO GARCIA MERO: Lote # 10 ..... *160,00m2.*

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal
Atrás: 10,00m. – Lote # 10
Costado derecho: 16,00m. – Lote # 6
Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 4

AREA TOTAL SOBRANTE:
Lote # 03 ..... *1.080,80m2.*
Lote # 04 ..... 160,00m2.
Lote # 06 ..... 160,00m2
Lote # 07 ..... 160,00m2.
Lote # 08 ..... 202,40m2.
Lote # 09 ..... 238,40m2
Lote # 11 ..... 160,00m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica a [illegible] solicitante; por lo cual subsanamos error u omisión, saliendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o con alteraciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 20 del 2015

AUTORIZACION

N° 235-1975

[illegible] Sr. PAULO ROLANDO [illegible] [illegible] de Compraventa de [illegible] [illegible] [illegible] Urbanización [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Frente: [illegible]
Medio: [illegible]
Contado derecho: [illegible]
Contado izquierdo: [illegible]
Área total: [illegible]

Nota: [illegible]

[illegible] DE ORDENAMIENTO URBANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 1300384731-8

APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO AYMAR
NOMBRE DEL PADRE
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CALVAS
CARIAMANGA
FECHA DE NACIMIENTO 1930-06-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUISA
JAMED

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO
V3343V2314
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO AMABLE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AYMAR ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 1300384524
JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAQUIL/GARDO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 26 AGOSTO 1933
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
LUGAR DE INSCRIPCIÓN GUAYAQUIL/GUAYAQUIL
CANTÓN /CONCEPCION/ 1933

ECUATORIANA V3343V4241
CASADO JORGE SERRANO
SUPERIOR EMPLEADO
FELIPE JAMED
CLEMENCIA CALDERON
HASTA 14/02/2002
14/02/2012
REN 0120483

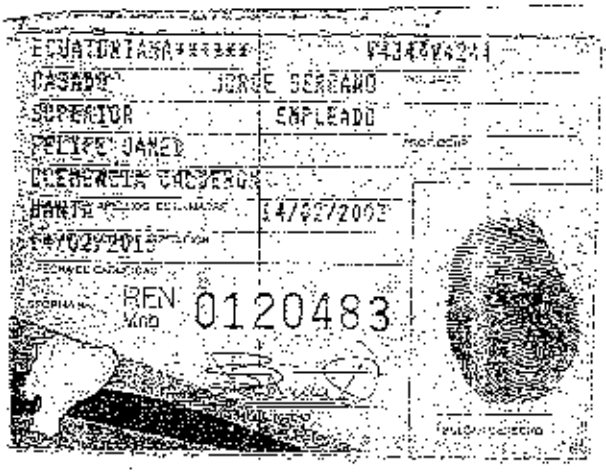

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2015.13.08.004.P03241.- DOY FE.**

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	[illegible]608.-
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: [illegible]

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Solar [illegible] 09/04/2017

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13138

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 13138

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 25 de marzo de 2009*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui (actual Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, de la Lotización Costa Azul, Los lotes de terrenos signados con los Números: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce de la Manzana "D - Tres", que forman un solo cuerpo cierto con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Pasaje peatonal con setenta y un metro seis centímetros POR EL SUR: Pasaje peatonal con setenta y seis metros un centímetro. POR EL ESTE: Calle pública con treinta y dos metros. POR EL OESTE: Avenida uno con treinta y dos metros. Con una superficie total de: Dos mil trescientos sesenta metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA: El restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	293	30/01/2001	2.499
Compra Venta	Compraventa	3.226	30/12/2010	56.070
Compra Venta	Compraventa	2.361	26/08/2011	40.227
Compra Venta	Compraventa	944	21/03/2013	19.231
Compra Venta	Compraventa	1.196	17/04/2013	24.273
Compra Venta	Compraventa	4.810	08/12/2014	96.366
Compra Venta	Compraventa	1.004	25/03/2015	50.044.058

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 8 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 23 **- Folio Final:** 23

Número de Inscripción: 44 **Número de Repertorio:** 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 8 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 30 de enero de 2001

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 2.499 **- Folio Final:** 2.503

Número de Inscripción: 293 **Número de Repertorio:** 522

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes de terrenos signados con los Números: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece y catorce de la Manzana "D - Tres", que forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 8 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 30 de diciembre de 2010

Tomo: 90 **Folio Inicial:** 56.070 - **Folio Final:** 56.087

Número de Inscripción: 3.226 **Número de Repertorio:** 7.246

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del lote de terreno signado con el N.- 13 de la Mz. D-Tres que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto ubicado en la Lotizacion Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas: Por el frente diez metros y pasaje peatonal. Por Atras Diez metros y lote No. 2. Por el Costado Derecho dieciseis metros y lote número catorce. y por el Costado izquierdo con dieciseis metros y lote No. 12. Con una superficie total de: Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09856571	Montesdeoca Conforme Martha Jessenia	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

4 / 8 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2011

Tomo: 78 **Folio Inicial:** 40.227 - **Folio Final:** 40.237

Número de Inscripción: 2.361 **Número de Repertorio:** 4.998

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado signado con el número Uno de la Manzana "D- Tres" ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y pasaje peatonal; POR ATRAS: Con diez metros y lote número catorce; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lote número dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y Avenida Uno. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04317769	Mora Macias Irlanda Daublina	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

5 / Compraventa

Inscrito el : jueves, 21 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.231 - Folio Final: 19.242

Número de Inscripción: 944 Número de Repertorio: 2.388

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrados signado con el número Catorce de la Manzana "D- Tres" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRAS; Con diez metros y lindera con número Uno; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con Avenida Uno; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Trece. Con una superficie total de: C I E N T O S E S E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09633590	Pazmiño Moreira Santa Merly	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

6 / Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de abril de 2013

Tomo: 59 Folio Inicial: 24.273 - Folio Final: 24.283

Número de Inscripción: 1.196 Número de Repertorio: 2.970

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado signado con el número Doce de la Manzana "D- Tres" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número trece; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y linderas con lote número Once. Con una superficie total de: C I E N T O S E S E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000017811	Conforme Zambrano Vicente Nicanor	Divorciado	Manta

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

7 / 8 Compraventa

Inscrito el : lunes, 08 de diciembre de 2014

Tomo: 238 Folio Inicial: 96.366 - Folio Final: 96.378
Número de Inscripción: 4.810 Número de Repertorio: 8.789
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de noviembre de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado signado con el número Once de la Manzana "D- Tres" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Cuatro. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Doce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Diez. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11101438	Vera Rodriguez Elsa Yadira	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

8 / 8 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de marzo de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.058 - Folio Final: 21.070
Número de Inscripción: 1.004 Número de Repertorio: 2.582
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de marzo de 2015
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado signado con el número Dos de la Manzana "D- Tres" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número trece. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Tres; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Uno. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000078939	Conforme Zambrano Antonia	Casado	Manta
Comprador	13-13468926	Mero Arteaga Carlos Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta
Vendedor	13-00384730	Serrano Aymar Jorge Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	293	30-ene-2001	2499	2503

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	8		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:13:30 del viernes, 03 de julio de 2015

A petición de: Hilda Loor Sorty

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.

3/2/2015 3:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-23-35-08-000	1080.00	$ 38 500,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	

3/2/2015 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
COSTA AZUL MZ-D8 LOTE 02AL10-12	2015	185668	395031

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 14,35	($ 0,86)	$ 13,49
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 8 11	($ 2,84)	$ 5,27
MEJORAS 2012	$ 16,85	($ 6,55)	$ 10,30
MEJORAS 2013	$ 47,24	($ 16,53)	$ 30,71
MEJORAS 2014	$ 49,88	($ 17,46)	$ 32,43
MEJORAS HASTA 2010	$ 152,10	($ 53 24)	$ 98 86
SOLAR NO EDIFICADO	$ 71,76		$ 71 76
TASA DE SEGURIDAD	$ 7,18		$ 7,18
TOTAL A PAGAR			$ 270,00
VALOR PAGADO			$ 270,00
SALDO			$ 0,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130870463-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA MERO
PAULO ROLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA QUIJIJE JOSE AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO BAILON GLORIA FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-27

[redacted]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

037

037 - 0263
NÚMERO DE CERTIFICADO

1308704632
CÉDULA

GARCIA MERO PAULO ROLANDO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA

1
ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

AUTORIZACION

Nº 235-1075

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **PAULO ROLANDO GARCIA MERO,** para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderon, ubicado en la Lotización " Costa Azul ", signado con el lote # 5, Manzana " **D-3** ", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 10

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 6

Costado izquierdo: 16,00m. Lote # 4

Área total: 160.00m2.

Manta, Mayo 20 del 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de hecho el solicitante, por lo cual asumen el error o omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

JCM.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA

No. 235-1075

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la **Sra. LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, *ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14; Mz. D 3, Código # 327, Clave Catastral # 2233608000, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 2.360,80m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (autorizada el 29 de Diciembre del 2000 e inscrita el 30 de Enero del 2001): ..... *2.360,80m2.*

Norte: 71,6m. – Pasaje peatonal
Sur: 76,1m. – Pasaje peatonal
Este: 32,00m. – Calle publica
Oeste: 32,00m. – Avenida Uno

AREAS VENDIDA E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD: ..... *Lotes No. 1, 2, 11, 12, 13 y 14: 960,00m2.*

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION (Sub. 220-1021/2015, Lote No. 10): ..... *160,00m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PAULO ROLANDO GARCIA MERO. Lote # 5. 160,00m2.

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal
Atrás: 10,00m. – Lote # 10
Costado derecho: 16,00m. – Lote # 6
Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 4

AREA TOTAL SOBRANTE: ..... *1.080,80m2.*

Lote # 03 ..... 160,00m2.
Lote # 04 ..... 160,00m2.
Lote # 06 ..... 160,00m2.
Lote # 07 ..... 202,40m2.
Lote # 08 ..... 238,40m2.
Lote # 09 ..... 160,00m2.

El presente documento se emite de conformidad a la documentación requerida para el trámite y es responsabilidad del lugar que ocupa el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se ha presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 20 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.